

Buena Práctica de EELL adherida a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana

<b>1. Nombre del Proyecto / Práctica</b>
<a href="#">CUENTAS CLARAS</a> – Portal de Visualización de Presupuestos Municipales
<b>2. Nombre de la Entidad Local</b>
Ayuntamiento de Pinto (Madrid)
<b>3. Área de gestión desde donde se está desarrollando</b>
Innovación y Transparencia Municipal
<b>4. Áreas de gestión implicadas</b>
ALCALDÍA: Innovación y Transparencia HACIENDA: Intervención, Tesorería y Servicios Tributarios
<b>5. Resumen de la práctica</b>
<p>Proyecto tiene como objetivo dar a conocer de una manera atractiva, amable y pedagógica en qué y cómo se emplean los recursos económicos de nuestro ayuntamiento y representa devolver a los ciudadanos y ciudadanas una información que les es propia.</p> <p>Porque entendemos que la transparencia económica, la de las cuentas de una organización municipal, es no solo una obligación, sino una responsabilidad, es un compromiso con la ciudadanía</p> <p>El proyecto CUENTAS CLARAS muestra los datos presupuestarios del ayuntamiento de Pinto en el periodo 2011 a 2016. Los datos se actualizan de forma trimestral.</p> <p>Además se especifican las políticas de gasto municipales, la totalidad de los pagos e inversiones realizadas por nuestra organización hasta el detalle de cuantía de la factura y, por último, una calculadora ciudadana que, de forma estimada, calculará para cualquier contribuyente que lo desee su aportación a las arcas municipales especificando su destino.</p> <p>Idea original: Fundación Ciudadana CIVIO – Proyecto: “Dónde Van Mis Impuestos”.</p> <p>Enlace: <a href="http://pinto.dondevanmisimpuestos.es/">http://pinto.dondevanmisimpuestos.es/</a></p>
<b>6. Beneficios esperados por el cliente externo/interno</b>
A través de facilitar la comprensión por parte de la ciudadanía de los datos económicos municipales (¿De dónde vienen los ingresos?, ¿En qué se gasta el presupuesto?), los conceptos básicos presupuestarios, etc... esperamos sentar las bases para iniciar procesos colaborativos ciudadanos en la confección y diseños presupuestarios (Presupuestos Participativos).

Porque solo el ciudadano que CONOCE (posee la información) tiene capacidad de OPINAR y, habilitando los canales para ello, puede PARTICIPAR y debe COLABORAR en la gestión de su municipio, siempre que lo desee.

#### **7.- Datos de contacto**

Nieves Escorza Muñoz (Responsable del Departamento Municipal de Innovación y Transparencia del Ayuntamiento de Pinto)

Tel.: 91 248 37 00 (Ext. 3320)

[nescorza@ayto-pinto.es](mailto:nescorza@ayto-pinto.es)